

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con a. Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes
contraten con la Administracion

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

ANO XXXI. NUM 8082.

MADRID SABADO 8 DE MAYO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR 120.

CREMA DUQUESA

EL SECRETO DE LA HERMOSURA.
Producto de primer orden, incomparable é inimitable, para blanquear la tez, dulcificar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cutis: hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas del rostro.—Depósito central para toda España: Perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio del tarro, 24 rs.—Se sirven pedidos á provincias.

CONCIERTOS.

Inauguración de la segunda temporada por la sociedad de Sestetos, en el café del Callao, el domingo 9, de dos á cinco de la tarde.

VINOS FINOS DE AVANSAYS É HIJO.—No tienen rivales como vinos de mesa: de un año 36 rs. arroba; de dos años 2 rs. botella.—CARMEN, 10.

DENTISTAS

Dres. VIETA É HIJO.
dentistas americanos. Médicos especialistas en enfermedades de la boca. Preclados, 7.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de presupuestos correspondiente á Puerto-Rico y al año de 1880-81.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante la enfermedad del director de lo contencioso del Estado, se encargue de esta direccion el subsecretario de este ministerio.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 7.
Los periódicos de esta capital dicen que se espera aquí á la princesa de Asturias con las infantas sus hermanas para fines de este mes.

Washington, 7.
La comision titulada de «vias y medios»

se propone pedir á la Cámara de diputados libros dos que ciertas importaciones de todo derecho de aduanas.

Paris, 7.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Las interpelecciones del diputado bonapartista Mirchell sobre la aplicacion de la censura á los periódicos, y la del diputado señor Baudrysson sobre la anulacion del voto del consejo general de la Vendée contra los decretos del 29 de marzo, ha sido aplazada por un mes.

San Petersburgo, 7.
El Diario de San Petersburgo dice que las noticias referentes á las intenciones belicosas de China contra Rusia son exageradas.

Paris, 7.
SENADO.—Se aprueba en primera deliberacion la proposicion anulando la ley de 1814, que prohibia el trabajo en los domingos y dias festivos.

Londres, 7.
El discurso del Sr. Farvoet dando gracias á sus electores censura al antiguo gabinete calificándole de negligencia é incapacidad, acusándole de haber evaluado erróneamente el presupuesto de la India. Cree necesaria una informacion sobre estos hechos. Será necesario, añade, ayudar á las Indias á pagar los gastos de la guerra con el Afghaniatan.

Bruselas, 7.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—Se pone á discusion el proyecto prorogando la ley referente á los extranjeros. El ministro Sr. Bata declara que el gobierno obrará respecto á los jesuitas franceses exactamente como respecto á los religiosos alemanes aplicando igualmente la ley.—Fabra.

Paris, 7.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 85.
El 3 por 100 id., á 118-70.
El 3 por 100 español exterior, á 18 1/2.
El interior, á 17.
Amortizable exterior, á 40 1/4.
Obligaciones de Cuba, á 00.
Consolidados ingleses, á 93 1/2.
Ultima hora:
El exterior español, á 17 1/2.
El interior, á 16 9/16.
Amortizable exterior, 39 1/2.
Obligaciones de Cuba, 442-30.

Mañana celebrará junta general la Asociacion de propietarios.

La comision de Códigos terminará su trabajo en la semana proxima. Segun nuestras noticias se proponen en él importantes reformas. El disparo de petardos será castigado con rigor y se juzgará como un delito el solo hecho de tenerlos.

El homicidio producido por el disparo de petardo, se califica de asesinato para los efectos de la ley.

Anoche dió una conferencia en la Juventud Católica D. Leon Galindo de Vera sobre el poema de Nuñez de Arce *La vision de Fray Martin*. Juzgó esta produccion como obra acabada, entendiéndose sin embargo que el Lutero del poema no es el Lutero de la reforma.

En los viernes sucesivos dará otras conferencias sobre literatura contemporanea.

Con motivo de las fuertes lluvias que han caido en Sevilla el jueves proximo pasado no pudo celebrarse la corrida de toros anunciada para dicho dia en aquella ciudad.

El espada *Frasquito*, con dicho motivo y en vista de tener uno de sus hijos en gravísimo estado, salió precipitadamente para esta corte donde ha llegado hoy.

Declara anoche el *Siglo* que el diputado D. Miguel Martinez Campos no ha pensado por un solo momento renunciar al cargo de diputado.

Se ha concedido autorizacion para crear en esta capital un centro ó asociacion de catalanes donde se darán conferencias y se celebrarán certámenes literarios.

Anoche continuó la discusion sobre los ideales de la raza latina en el Ateneo de Madrid. Rectificó el Sr. Fernandez Fontecha y el Sr. Gonzalez Barrera contestó con facil y elocuente palabra al discurso del Sr. Carballido.

La funcion de San Isidro en la colegiata de este nombre, el dia 15, revestirá la misma solemnidad, que el año anterior, tomando parte en ella la capilla de música de Palacio y asistiendo un zaganete de alabarderos.

Parece que el diputado Sr. Danvila pronunciara un discurso político al discutirse la ley sobre canales y pantanos.

Anoche asistió toda la familia real á la funcion del circo de Price. Como dia de moda se vió muy favorecido dicho sitio de recreo.

El paseo de las Yserias del canal se encuentra en un estado horrible. Es un constante peligro para todos los transeuntes, los carros se atascan, y no puede continuar en tal abandono.

Lo decimos á quien corresponda para que se remedie en lo posible.

El senador Sr. Parra ha sido llamado á declarar por el juzgado correspondiente sobre el hecho denunciado por el referido senador de haber alquilado una mujer dos niños de corta edad á fin de escitar la caridad pública y obtener limosnas.

Por lo mismo se discute ahora en los círculos políticos, acerca de si un juez de primera instancia puede citar para declaraciones á un representante del país, dividiéndose las opiniones. El Sr. Parra hará hoy una pregunta en el Senado sobre este asunto.

Segun anunciamos en la edicion de anoche, al saberse en la diputacion provincial la actitud tumultuosa en que se encontraban los enfermas del hospital de San Juan de Dios, se personaron en el establecimiento los diputados visitantes del mismo, Sres. Guillen (don Mariano) y Rojas, é inmediatamente despues el presidente de la diputacion señor conde de la Romera, acompañado de varios diputados, y luego el gobernador señor conde de Heredia-Spinola y el jefe de vigilancia civil Sr. Quevedo Denis.

Las enfermas se habian encerrado en las salas, formando parapetos con las camas delante de la puerta, y produciendo gran escándalo rompiendo los utensilios de que podian disponer.

A las escitaciones de los diputados visitantes y de las autoridades, respondieron, abriendo una de las puertas y esponiendo sus quejas, que se dirigian contra las enfermeras.

Las autoridades prometieron informarse de si las reclamaciones eran justas, y atenderlas si ofrecian conservar el orden, despues de lo cual este quedó restablecido, retirándose las autoridades á las seis y media de la tarde.

Anoche continuó en el ministerio de Hacienda la informacion oral sobre resultados de la supresion del derecho diferencial de bandera.

El Sr. Rodriguez pronunció un largo y razonado discurso, notable por el vigor de la argumentacion y el método.

Rectificó varios errores de bulto que cometió García Farias en su escurcion historico-filosofica, demostrando el Sr. Rodriguez que todas aquellas consideraciones no eran pertinentes á la cuestion.

Dijo que todos los datos aducidos por los librecambistas, y por los cuales se demuestra el progreso de nuestro comercio y marina desde la suspension del derecho diferencial de bandera, eran datos exactos y oficiales, y de los que no se podia dudar, como lo habian hecho varios oradores proteccionistas.

Afirmó asimismo que muchos de los datos presentados por los proteccionistas probaban lo contrario de lo que estos se proponian demostrar y que el error procedia de no haberlos estudiado con atencion y de no haber descubierto equivocaciones materiales como una padecida en el resumen de la navegacion de 1874, en el cual la estadística oficial habia olvidado sumar á los buques entrados los buques salidos.

Presentó de relieve las contradicciones notables en que habian incurrido en su concepto muchos informantes proteccionistas de la informacion de 1866 en que pedian lo contrario de lo que piden en 1880, y como muestra del diferente criterio que produce en una misma persona la corriente de su propio interés, citó el caso que aparece en la informacion escrita y publicada de un notable armador y comerciante de Cádiz, que en el mismo y quizás á la misma hora, firmó el informe de los navieros pidiendo el restablecimiento del derecho diferencial y el informe de los comerciantes, solicitando lo contrario.

En el terreno de la doctrina y con relacion al acta de Cronwel y en el práctico de los resultados producidos por el derecho diferencial en las naciones modernas, refutó con numerosos datos los argumentos de la escuela proteccionista.

Por último, pidió varias reformas que en concepto de los librecambistas impulsarían los progresos de la marina mercante.

El Sr. Bosch y Labrus empezó su discurso interesante, verdaderamente trascendental y reflejando una conviccion noble y sincera, que no extrañamos hoy porque el orador quedó en el uso de la palabra para el lunes proximo.

Este orador proteccionista piensa combatir una por una todas las afirmaciones del Sr. Rodriguez.

La corbeta *Villa de Bilbao* conducirá en breve 300 marineros del departamento de Ferrol al de Cádiz.

La legislatura actual no podrá terminar hasta los primeros dias de julio, solo con las discusiones de presupuestos y proyectos especiales de Hacienda

DRAMAS OCULTOS.

—¡Oh! no hay sin embargo... no hay restricciones mentales.

—¡Como quieres que yo destruya en un momento mi amor!... ¡Voy á ser muy desgraciado!

—Y ten presente, Luis, que el dia que tú intentes hacer de mí una amante, será el último que me verás en tu vida... y es preciso que yo descansé tranquila en tu palabra de honor...

—¡Conque es decir que tengo que jurarlo? Y... ¡no sabes que yo te pertenezco, y que haré siempre lo que quieras!...

—Y como viera contraerse sus facciones, añadió:

—Pues bien, yo te juro no hablarte de amor, y hacer lo que tú quieras.

Ella se sonrió; su rostro se animó con el gozo que sentia su alma, y con un movimiento lleno de gracia y de finura, se quitó los guantes y dejó sobre mi cama su sombrero y su chal.

—Mira,—repuso ella arreglándose sus cabellos con una coqueteria deliciosa,—no creas que en el pacto que acabamos de hacer la única dichosa soy yo. Todo lo contrario, yo te proporciono la felicidad que tú no conoces y que pedirás en vano á otras mujeres... Déjame hacerte dichoso, y no te arrepentirás nunca.

Despues de este rato de conversacion, bajé á mandar que nos llevaran el almuerzo.

Cuando volví la encontré en mi pobre estancia, á la cual iluminaba mejor que los rayos de un sol primaveral.

Ella habia desalojado el velador de libros y papeles y puesto las servilletas y los vasos y demás vajilla que encontró á mano.

El camarero dejó sobre el velador la bandeja con los manjares que componian el almuerzo.

—¡Sabes,—dijo ella, cuando nos quedamos solos,— que mi corazón palpitaba mucho al venir á tu casa? El umbral de esta casa me parecia más difícil traspasarle que un precipicio; temia encontrarme con tu portero como si fuera un espectro. Hasta el punto que no me he atrevido á preguntarle si vivias aun aquí. Subia los escalones de tres en tres, y oí una voz que decía: «¿A dónde va Vd., señora?» y yo sin detenerme contesté: «Segundo piso, núm. 3.» Al tocar en tu puerta, mi miedo aumentó; temí que apareciera otra persona. ¡Cuando te vi, respire!

—¡De modo es que, á poco, pierdo este momento de felicidad!

—¡Mi venida, verdaderamente ha sido una locura!... ¡pero como eres joven!... ¡Ahora, si tú tuvieras más edad!... ¡no me hubiera arriesgado!...

—Porque... Esta esplicacion terminó con un beso que estampó en mi frente.

—¡Qué mañana tan encantadora! ¡Aun hoy está vivo en mi corazón el recuerdo de aquel día!...

Hay dichas que no se esplican, se sienten. Dante, que hizo una obra maestra describiendo el Infierno, perdió toda su importancia, cuando intentó pintar el Paraíso.

—¡Qué poemas no haría yo, de las escenas que se sucedieron durante tres meses, si yo encontrara palabras para expresar toda mi dicha!

Un día fuimos en carruaje al bosque de Vincennes. La primavera estaba en todo su esplendor, por todas partes se veian flores y se respiraba un aire puro y suave.

En aquella tarde comprendí que la felicidad celestial descendia hasta este mundo.

Margarita tenia en ciertos momentos la alegría de una colegiala y en otros representaba el éxtasis de Santa Teresa; y yo sentia á la vez, cerca de ella, los placeres del niño y las voluptuosidades del adulto.

Los dos nos dejamos arrastrar por una pasion intensa. Yo comprendia que ella me amaba con frenesí, más ¡yo la adoraba!...

Cuando el hombre tiene esperiencia, se comprende cuán grandes son estas dichas y lo que valen!...

—¡Dime,—dijo Margarita despues de un rato de silencio producido por el éxtasis de que ambos estábamos dominados,—dime, si en vez de detenernos aquí, siguiéramos nuestro viaje, atravesando bosques, campos, rios, y llegar á paisés desconocidos... donde nada nos molestara!...

—¡Gran Dios!—esclamé yo,—¡no evoques semejantes imágenes, si quieres contener mi pasion dentro de los límites que tu has impuesto... si tu no quieres que dé un nombre á la dicha que siento mi corazón y que á su través parece veo un fin á mis esperanzas!...

Ella se calló y bajó los ojos. Acaso ella también sentia en aquel momento no poder pronunciar una palabra, que tan feliz me hubiera hecho. Nuestras miradas, al cruzarse, esplicaron lo que nuestros labios no se atrevieron á pronunciar.

El carruaje se detuvo y bajamos; ante nosotros se presentaba una calle formada por arboles, cuyas ramas se mezclaban unas con otras. Sin duda era el punto donde los enamorados tenían costumbre de pasear. Entramos en ella con paso lento y cogidos del brazo. En varios arboles se leian inscripciones é iniciales. Yo quise también poner en un árbol una L. y una M. Mi amiga se opuso al principio, pero despues me ayudó.

Despues de haber envejecido tratando á los hombres, y que mi posicion me ha permitido conocerlos á fondo, profundizar sus miserias y observar al mismo tiempo su debilidad y su grandeza, he llegado á convencerme de que tanto se arriesga por exceso de desprecio como por una confianza demasiado candida.

Yo no pensé en esas cosas tan graves durante los momentos de silencio que interrumpian nuestra conversacion. Mi imaginacion vagaba por los espacios imaginarios en donde se confundian la esperanza, el deseo, el entusiasmo. Yo estaba perdidamente enamorado; pero aquel amor no se parecia al que yo habia sentido hasta entonces. La idea de poseer la mujer que me encantaba no me trastornaba tanto como la sed inextinguible que existia en mi alma, de vivir de su vida, de entrar en su corazón. A mi vez la pregunté:

—¿Y tú á qué fuistes esta noche á la Opera? ¿Tú no has bailado?...

Me detuve: el recuerdo de las bromas de Alfredo pasó como una nube por mi imaginacion.

—Para contestar á tus preguntas es preciso contarte varios hechos de hace tiempo, y explicarte ciertas cosas que tú no comprenderias, para que puedas adivinar qué extraña curiosidad me ha llevado á un momento de placer, del que yo no tenia idea. En fin, estaba escrito,—esclamé, para contar aquel principio de examen de conciencia.

Y añadió con acento adorable de reconocimiento y de cariño:

—¿Quién sabe si yo tenia el presentimiento de que te habia de encontrar y que me habias de hacer pasar las horas más bellas de mi juventud, por cierto bien corta?

—Ahora comienza.

—¿Tú lo crees así?

Y se quedó pensativa.

—¡Ya soy vieja!... ¡Tengo treinta años!

—Yo creí que tenias veinte, como yo.

—Es cierto. En tu vida hablaras con más razon que en este momento, porque desde que estoy á tu lado me has vuelto á los veinte años, con lo feliz que me hace tu compañía... Solo á los veinte años se puede sentir dicha semejante. ¿Sabes la balada de Uhlund?

—¡Ah! pasaron los veinte años—añadió;—de ellos no queda más que el recuerdo.

—Tú me la enseñaras.

—No; mejor quiero hacerte sentir la dicha y las delicias de tu edad.

—¡Me amaras?

—No como entiendes tú el amor; pero yo te enseñaré á amar á otra...

—Eso no puede ser.

—¡Ah! tú no conoces aun el corazón humano; yo lo conozco demasiado.

—Y tú que sabes tanto, ¿no comprendes que estoy enamorado, que te perseguiré, que quiero amarte y que me corresponderás?

—Comprendo que me obedecerás; pero no hagamos proyectos; el porvenir es demasiado corto para nosotros.

Sacó su reloj.

—No hay más que una hora.

—¡Ah!

La cena habia terminado. Me levanté y volví á sentarme cerca de ella, en el diván. No me rechazó; por el contrario, me cogió una mano.

—Dime, ¿estudias mucho?—me preguntó.

—Todo lo más que puedo. Mi padre quiere que este año acabe la carrera.

—¿Tienes hermanos?

—Somos cinco. Pero veo que á todo te contesto y nada me dices de tí. Es preciso que yo conozca tu historia. ¿Eres casada?

—¿Tienes hijos?

—¡Oh! ¡qué curioso y qué imprudente eres! ¡Pronto olvidas la historia de la caja de Pandora!

—¡No, no la olvido! ¡Qué me importa que todos los males se escapen si la esperanza debe quedar en el fondo!

—Sí, tengo hijos,—continuó ella con voz firme,—tengo una niña encantadora que la gustan mucho las muñecas, las desnuda y las abre, para ver lo que tienen dentro.

—¡Es feroz tu hija!

—No; ella hace con la muñeca lo que la humanidad hace con su ídolo, lo que tú harías conmigo, si yo te dejara.

En tanto que ella hablaba desgranaba un racimo de uvas, que ponía en mis labios. Y los dos nos dejamos arrastrar por una de esas abstracciones extrañas, cuyo silencio no era interrumpido más que por una sonrisa encantadora.

Era como el allegro de una partitura italiana. De repente, en medio de esta alegría, ella lanzó un suspiro como si fuera una nota melancólica, y quedó sumido en una admiracion profunda.

Despues de tranquilizarse, y haciendo un esfuerzo sobrenatural, me dijo:

—Cuéntame tu vida.

Al hacerme esta pregunta conocí que su imaginacion se trastornaba: por espacio y de algunos momentos permaneció con la cabeza entre sus manos, como si la dominara un recuerdo triste. Nada la contesté; mi entusiasmo era cada vez mayor al observar aquella figura tan encantadora. A acercarme á ella para consolarla, me separó con mucha delicadeza, y sacando su velo, dijo:

—¡Vamos! ¡es preciso partir! ¡son las cuatro y media!

indispensables para normalizar la situación económica del país.

Si un debate político se intercalara en la discusión, podría prolongar la legislatura actual que en el mes de julio constaría de once meses, es decir, una de las más estensas que han tenido lugar desde que hay sistema representativo.

Otra cosa, sería abusar del sistema y molestar a los señores diputados, sin provecho para el país.

Ya no habrá debate político tal como se pensó entablar en un principio.

Se anuncia para mediados de la próxima semana una reunión de los jefes de las minorías del Congreso para acordar las declaraciones que deben hacer.

Sabemos que el Sr. Martos se opone a que a dicha discusión se le dé el carácter de debate solemne, fundándose, entre otras razones, en que habiendo sido discutida la política del gabinete al comienzo de la legislatura y muy estensamente con motivo de los presupuestos de Cuba, el resultado de un nuevo debate no podría responder a los esfuerzos que hicieran las minorías, dando seguramente al gobierno un nuevo y señalado triunfo.

Se espera que los demás jefes, abundando en esta opinión, propondrán que no se dé el nombre de debate político al que pueda provocar la interpellación del Sr. Albareda, sobre imprenta, y que aprovechen respectivamente para hacer declaraciones si lo juzgan oportuno.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 17-75 dinero y a 17-75 papel.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE MAYO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 8.
Segun un despacho de San Petersburgo que publica esta mañana el Standard, el ministro de Negocios extranjeros de Rusia ha dirigido una circular a los representantes de esta potencia en el extranjero, manifestando que la política exterior del zar se funda principalmente en el deseo de mantener y estrechar las buenas relaciones entre Rusia y los demás estados, y en contribuir por su parte al sostenimiento de la paz europea.

Paris, 8.
En los círculos ministeriales se asegura que carece de fundamento el rumor que se ha reproducido sobre inminencia de una crisis parcial en el gabinete francés.

Berlin, 8.
La prensa ministerial de San Petersburgo confía que la cuestión pendiente entre China y Rusia se zanjará amistosamente. Al efecto se ve a celebrar una conferencia en Pekin para tratar de la cuestión relativa a la retrocesión de Kuldja. El general Ignatieff ha sido nombrado delegado de Rusia en dicha conferencia.

Hemos tenido el gusto de ver el número 19 del Madrid Cómico, que se está tirando para poner a la venta mañana, y como siempre, escede, si cabe, en interés a los anteriores. En él, hallarán nuestros lectores, autógrafos de reputados autores dramáticos, y una magnífica colección de viñetas, debidas al distinguido lapiz del acreditado dibujante Sr. Cilla.

El ayuntamiento de Madrid ha solicitado la reforma de la base 10.ª de la real orden vigente de 10 de junio de 1854 relativa a la construcción de sobabancos en los edificios que se construyan en calles de segundo y tercer orden, a cuya medida se oponen varios propietarios, industriales y comerciantes de esta corte, fundándose en que además de no ser higiénicas dichas construcciones, se les perjudica notablemente en sus intereses principalmente en lo que se refiere a los que edifican en el ensanche de la población.

El gobernador civil de Zaragoza, señor Aranda, electo de Oviedo, ha resignado ayer el mando de aquella provincia.

El ayuntamiento de esta capital ha elevado una exposición a las Cortes solicitando que le sea condonado el encabezamiento de consumos a carabio de los recargos municipales sobre las contribuciones directas.

El ministerio de la Gobernación ha aprobado el presupuesto adicional de la diputación provincial de Madrid.

Una de las personas que celebraron el almuerzo del Pardo en el cuartel de Querada, de que anoche dimos cuenta, relacionándolo con la sorpresa de uno de los comensales por varios individuos que cazaban con lazos y que le golpearon al sorprenderlos, nos dice hoy que a las tres de la tarde ocurrió el hecho; que a las cuatro tuvo de él conocimiento la guardia civil del Pardo, y a las siete de la misma tarde esta benemérita fuerza había preso a siete de los individuos que perseguía, apoderándose también de los tres que faltaban, en la noche del mismo día.

Este servicio se debe al teniente de aquel benemérito cuerpo Sr. San Juan y fuerza a sus órdenes.

El número de nuestro colega la Igualdad, correspondiente al día de hoy, ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta, por el artículo que empieza con las palabras «Los obispos» y concluye con las «leales indios».

Sentimos este contratiempo.

Ayer se recibió en Zaragoza el siguiente telegrama, fechado a las 9:28 de la mañana en Calatayud:

«Jalon y Ciloca completamente desbordados; toda su vega inundada; barrio Terrieras desalojados; autoridades han toma-

do precauciones; gran pánico en la población.»

Corre el rumor de que el marqués de Valdeleñas se dirige a Italia para celebrar una conferencia con el conde de Coello sobre la actitud política y fines políticos también de nuestro colega la Epoca.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Murcia, 8 (11:10 m.)

Ayer descargó una nube de piedra en el término de Totana y parte de los de Lorca, Alhama y Alcedo, causando grandes estragos en una extensión de 15 kilómetros de longitud por siete de ancho. El alcalde de Totana dice que, tras una sequía de cinco cruces años, y cuando se presentaba una abundantísima cosecha de cereales, todo ha quedado destruido, lo mismo que el arbolado y el viñedo.

Es una gran desgracia este siniestro para los puntos que le han sufrido, como no lo es menos para esta vega la pérdida de la cosecha de gusanos de seda, debida a los frios que se experimentan y a las variaciones atmosféricas.

La salud pública sufre mucho con el tiempo tan excepcional que por aquí reina.»

Mañana a las diez y media de la misma tendrá lugar la solemne función que la cofradía-hermandad de tipógrafos, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, vulgo Salesas Reales, y de la que son protectores los Excmos. Sres. D.ª Florentina Camaleño de Santa Ana y D. Manuel de Santa Ana, celebra en honor de San Juan Ante-Portam-Latinam, patron del noble arte de la imprenta. Predicará el eminente orador padre Fidel Fita, de la compañía de Jesús, y asistirá una escogida orquesta dirigida por el profesor D. Mariano Díez.

Dice un periódico:
«El señor marqués de Orvicio celebró ayer una conferencia con el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas.

Después de algunas explicaciones sobre algunos asuntos de carácter que pudieran llamar particular, parece que la conversación recayó sobre política, y muy especialmente sobre el partido liberal-conservador, a quien tantos servicios ha prestado el Sr. Orvicio.

El ex ministro de Hacienda escuchó de su antiguo jefe frases sumamente benévolas, y sus indicaciones relativas a la posibilidad de que, en un plazo no lejano, tenga necesidad de volver al Sr. Orvicio a la vida activa de la política, ocupando un elevado cargo en un alto cuerpo consultivo.

Siendo indudables los merecimientos del Sr. Orvicio para obtener puestos importantes, creemos que por hoy es prematuro el anuncio del colega.

Mañana domingo se darán en el circo de Price dos brillantes y escogidas funciones de tarde y noche. En ambas tomarán parte los extraordinarios artistas Selbini y Vilson, el célebre Marco, burro amestrado

por el Sr. Pinta, quien presentará también a su perro Felo, el cual trabaja a caballo, saltando aros, herrerías y otros objetos.

Ya ha llegado a Madrid la celebrada europea O'Jorra (Japonesa), que hará su debut a la mayor brevedad.

Segun nuestras noticias, en la corrida de toros de beneficencia que se celebrará el día 29 de este mes, además de los diestros Antonio Garmona (Gordito), Francisco Reyes (Currito), Salvador Sanchez (Frasouelo), tomará parte en dicha corrida el simpático diestro Angel Pastor.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 8 MAYO

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios	MOVIMIENTO	
		Alza	Baja
3 por 100 interior.	17-75	0-05	>
3 por 100 exterior.	18-95	>	0-05
Oblig. ferro-car.	38-15	>	0-15
Amort. interior...	39-55	0-05	>
Id. exterior.....	42-00	>	>
Bonos del Tesoro.	95-30	0-10	>
Resguardo de la Caja Depositos.	94-25	>	>
Billetes hipotecarios B.ª España.	00-00	>	>
Obligac. Banco y Tesoro, interior	99-20	>	>
Id. exterior.....	00-00	>	>
Id. sobre la renta de aduanas.....	98-00	>	>
Banco de España.	280-00	4-00	>
Hispano Colonial.	00-00	>	>
Aduanas de Cuba.	00-00	>	>
Obls. Banco Hipotec. céd. 7p. 100.	00-00	>	>
Id. del 6 por 100.	99-75	>	>
Londres a 90 días.	48-40	>	>
Paris a 8 días.....	5-045	>	>

NO OFICIAL.
A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-75.—Fin de mes 17-80.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—9.—Magnífica exhibición de los experimentos de ciencias naturales por el eminente profesor Auboin-Brunet.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 2.—La dama de las camelias.

APOLO.—1 1/2.—El turrís barris.—Artistas para la Habana.—Un almuerzo para dos.—Balle.—La isla de San Balandran.

8 1/2.—T. impar.—1.ª parte.—La tela de araña.—Balle.

2.ª parte.—10 1/2.—¡Al canto! ¡al canto!—La varita de virtudes.

ALHAMBRA.—4 1/2.—Se anunciará por carteles.

3.—T. 1.—Se anunciará por carteles.

ESLAVA.—4 1/2.—Salvarse en una tabla.—Dos horas de angustia.—El mudo por compromiso.

9.—Mal de ojo.—El pañuelo de yerbas.—Lebo y cordero.

MARTIN.—4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.

9.—El traperero de Madrid.

INFANTIL.—6 1/2.—La posada de los apuros.—El asno del Tío Canquirri.—Soldados de contrabando.—El palomar de

fray Anselmo.—Los percaoces de un murguista.—Para mujeres España.—Dalle.

CAPELLANES.—4.—Los parvulitos.—El sacristán y la viuda.—Caso de fleas.—Buenas noches señor Don Simón.

8.—Los palos deseados.—El sacristán y la viuda.—Los baturros de San Pa.—Hija única.—Pupilos a dos pesetas.—Balle.

RISA.—(Estudios 9).—3.—La cura de los deseos.—La mujer de Ulises.—La tromenda.—C. de L.—Sombra negra.—Los carboneros.—Pobre portado.—Balle.

CIRCO DE PRICE (calle de las infantas).—4 1/2 y 8 y 3/4.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos tomando parte Selbini, Troupe, los Leopolds musicales y el burro Marco.

CIRCO GALLISTICO (Calle de San Pedro, 22).—Grandes peleas a las doce de la mañana.

BOLSA.—Balle de tres de la tarde a una de la noche.

TEATRO-GUIGNOL (Prado junto a Neptuno).—Funciones variadas desde las cuatro y media de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4.—Sesta corrida de abono (si el tiempo no le impide), en la que se lidiarán siete toros, dos de D. Adolfo Nuñez de Prado y Armenta, dos de D. Joaquín Pérez de la Cacha, dos de D. Anastasio Martín, y uno de D. Ignacio Roquete.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE MAYO.

Esta tarde ha recibido el señor ministro de Ultramar un telegrama del capitán general de Cuba, acusando recibo del que le dirigió el gobierno con instrucciones para aplicar la ley a los sentenciados a pena capita por el delito de sedición.

Como en este telegrama nada dice la autoridad superior de la isla, respecto del supuesto desembarco de Maceo, que con referencia a periódicos de los Estados Unidos se supo en Madrid y de que se hizo eco en una de las últimas sesiones del Congreso el Sr. Vivar, no será ya aventurado el afirmar que dichas noticias eran completamente inexactas, como lo son ordinariamente las que llegan por el mismo conducto.

Debe tenerse en cuenta que, hallándose unida la isla de Cuba con la Península por el cable, todas las noticias que se sepan por los periódicos de los Estados Unidos, sobre todo si revisten la importancia de la a que se alude, son evidentemente falsas, si de ellas no tiene el gobierno previo aviso.

Sabemos que el Sr. Labra se propone discurrir el presupuesto de Puerto-Rico con gran detenimiento.

La suscripción para erigir un mausoleo al insigne escritor y patriota don Adelardo Lopez de Ayala, ha principiado en el Congreso, y los admiradores de las glorias patrias que tantas veces aplaudieron al autor de Consuelo y de El tejado de vidrio, pueden inscribirse en la secretaria de la Cámara popular y en el ateneo, calle de la Montera. Sa-

«Tocó el timbre y el camarero apareció con la cuenta en la mano. Entonces la transformación fué completa; ella aparecía muy tranquila y yo mudé de color, un sudor frío corría por mi frente.

Maquinalmente eché mano a mi bolsillo; pero ella, sin darme tiempo a pronunciar la palabra, que yo no sabía, dejó caer sobre la mesa un Luis de oro.

El camarero cogió la moneda.

—¡Y bien!...—esclamé, rojo de vergüenza—¿qué haceis, señora?

—«No he sido yo la que te ha convidado?—me contestó sonriendo.

—«¡Oh! me tratas como a un niño, y esto no lo puedo consentir...»

—«¿Qué quieres que regañemos ahora que nos vamos a despedir? Eso no puede ser, amigo mio. Además, ¿quién sabe si algún día iré yo a tu casa a que me des para comer?»

A mi vez me reí de aquellas palabras.

Salimos del hotel y nos dirigimos al carruaje, no pensando ya más que en la dicha de permanecer a su lado media hora más.

—«Vamos—me dijo,—voy a dejarte en tu casa. ¿Dónde vives?»

—«Calle de Gres, 27.»

Los caballos partieron a galope.

—«¿Cómo corre este carruaje!—esclamé yo.

—«Si... las horas de felicidad pasan con tal rapidez, que apenas hay tiempo para saborearlas,—refunose ella.

Trascurrieron algunos momentos en que no pronunciamos palabra alguna; era un éxtasis de felicidad. Diversos pensamientos, en los que a la vez se confundían deseos y esperanzas, atravesaban por mi mente. Por último, ella rompió el silencio.

—«¿Conque vives en la calle de Gres, 27?»

—«Sin duda tú solo en un cuarto?»

—«Sí; pero puedo mudarme...»

—«No.»

—«Dime, ¿cuándo vendrás a verme?»

—«¿Quién sabe!»

—«¿Quién sabe? ¡Pues yo quiero saberlo!»

Ella estrechó entre sus manos las mías, sobre las que sentí caer una lágrima.

—«No insistas, hijo mio,—dijo ella con voz entrecortada.—Tú piensas bien... yo debería subir la escalera de tu casa y entrar en tu habitación... que tal es la locura que he cometido esta noche... Comprendo que la culpable soy yo únicamente... ¡Despidámonos!»

La emoción me oprimía el corazón ante aquella pena que yo no acertaba a comprender.

—«Prométeme siempre... ¡pero no!... no me prometas nada... yo iré...»

—«Yo juro...»

Ella me puso la mano sobre la boca.

El carruaje doblaba la esquina de la calle de San Jaime; estábamos cerca de mi casa.

—«¿Y qué igno sabré cuál es tu nombre?»—la pregunté

—«Lláname en tus recuerdos Margarita...»

Y si tú quieres formar una idea, aunque vaga, de mi vida, figúrate una casa elegante y una mujer rodeada de gran lujo, pero sola en medio del mundo, con un marido... cuyo aspecto hace helar al corazón más ardiente... entre dos hijos... que no puede amar ni educar a su gusto... una mujer, en fin subyugada por los lazos del deber, de las conveniencias, de las costumbres sociales.

—«¿Y que ella no tendrá valor para romper?»

—«¡Ah, hijo mio! ¡Es muy grande tu candidez!... ¡Ese valor sería el de los suicidas!... ¡Ese arrojo que verdaderamente no se sabe si es valor o cobardía!... ¡Pero digo desahogado!... Una palabra más y nuestra entrevista terminaría muy tristemente... la risa está muy cerca de las lágrimas; y en tanto que estamos juntos, yo quiero que veas en mi rostro la alegría de la aurora, sin nube alguna. Dejemos los pensamientos tristes, ya que hemos vagado los dos durante algunas horas por la indiferencia y de la libertad... Yo he olvidado... y tú has amado... El cielo nos ha concedido más de lo que merecemos!...»

El carruaje se detuvo. El lacayo abrió la portezuela. Mi corazón latía fuertemente; las lágrimas asomaron a mis ojos. Ella lo notó a la luz del farol, y apretándose la mano me la impulsó hacia su cara. Pero sus ojos también se llenaron de lágrimas.

—«Me llamo Luis Mertimon,—murmuré yo.—Habitó en el segundo piso, cuarto número 3.»

—«¡Adios! ¡adios!»—esclamó ella.

Los caballos partieron a galope y el coche desapareció. Yo permanecí por algunos momentos a la puerta de mi casa, estupefacto de amor, de gozo y de alegría.

Cuando me desperté, mi cabeza y mi corazón ardían como un volcán. Había soñado con mi dominó, con Margarita.

En la clase, Carlos y Alfredo me preguntaron cómo había pasado la noche. Indudablemente ellos conocían en mi cara lo feliz que había sido. Yo guardé silencio heroicamente, y digo heroicamente, porque es cruel no poder dar ensanche al corazón cuando este se encuentra impresionado, ya por una pena, ya por una alegría.

«Sin embargo, al volver a casa, me felicité de mi discreción y yo me prometí hacerla valer cerca de Margarita.

Entonces, por primera vez, pensé en cuándo vendría a verme y si ella vendría.

Estas dos preguntas agitaban mi imaginación llena de dudas, y haciendo mil castillos en el aire.

Desde el día siguiente empecé a trasformar mi cuarto. Cambié la sillaría, puse colgaduras en el balcón y compré un espejo y un diván.

Todos los días compraba ramos de flores, y procuraba ahorrar para preparar el almuerzo con que quería obsequiar a Margarita.

Poco a poco completé mi menaje de mesa, pero como esto no era lo bastante, decidí acudir a una fonda.

Los días y las semanas pasaban y Margarita no venia.

Yo hacía las reflexiones siguientes: «Ella me ama, es desgraciada. ¡Vendrá!» Sin embargo, tanto tiempo trascurría que empezaba a perder la esperanza.

«¿Acaso tendrá miedo!...»

«Tal vez es una mujer prudente y se contenta con sentir... ¿Quién sabe? El único recuerdo que tiene de mí es la cana de esta noche.»

Ya no compraba flores, ni me cuidaba de llamar a la portera para que arreglara y limpiara el cuarto.

Una mañana, después de mucho tiempo, que estaba yo leyendo en la cama, sentí un golpecito en la puerta, y mi voz fué contestada por otra tan dulce que instintivamente me hizo esclamar: ¡Es ella!

En el momento abrí la puerta. Como el corredor estaba oscuro, no me conocí al principio; pero yo grité: «Margarita» y ella entró en mi cuarto.

«Sin darnos cuenta de lo que hacíamos, nos abrazamos mutuamente.

—«¡Al fin has venido! ¡Me amas!» Con delicadeza se fué separando de mi pecho a poco y se sentó a los pies de mi cama, porque las sillas y el diván estaban ocupadas con mi ropa, papeles, periódicos y libros. Yo me senté a su lado y coji sus manos entre las mías.

El color tan vivo que aparecía en su rostro al entrar se cambió en una palidez mortal; sus manos se deslizaron de las mías, sus ojos quedaron un momento fijos y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

Yo la dejé llorar, porque el llanto, como la palabra, expresiones del alma, no se deben cortar nunca. Por último Margarita enjugó sus lágrimas.

El tratamiento que me daba, de tí, me llenaba de gozo. No era ya una vana familiaridad del baile de máscaras; era una caricia.

—«Pero ¡si tú supieras,—continuó ella,—qué pensamientos asaltan la imaginación de la mujer, cuando ve trascurrir lo mejor de su vida sin felicidad, sin amor, sin alegría, sin todas esas emociones deliciosas que yo no sé detallar y que se resuman en una palabra: la juventud!»

«¿No has experimentado tú el deseo de apagar la sed en un momento de fiebre?»

«¿Quién sabe, si yo era víctima de ese deseo, la noche del baile en el teatro de la Opera y me impulsara a entrar y a buscar... ¿qué?... no lo sé. En verdad yo no tenía idea de lo que iba a hacer, y si la voz de mi conciencia me hubiera interrogado, de seguro no sabría qué contestar.

—«Ya ves, Luis, que te estoy hablando como si fueras mi confesor. Por otra parte sé y no olvido cuáles son mis deberes hacia tí, y hacia mí... ¡Y si yo estoy aquí, es que estoy segura de haber triunfado!...»

Al pronunciar estas palabras levantó la cabeza y me miró frente a frente.

—«Pero,—añadió,—es preciso vivir con alguna ilusión... Es preciso ocultar en el corazón un secreto de felicidad... sin esto sucumbiría en la mayor desesperación... He capitulado con mi conciencia y he venido, Luis, a hacerte una proposición estrafalpa, loca acaso, pero sincera. Escuchame bien y contestame si aceptaras.

—«¡Todo!—esclamé yo,—¡lo que tú quieras! dispon de mi vida.»

—«Quieres que yo te ame... pero a mi manera. Figúrate un cariño puro; nada te pediré en cambio más que un poco de confianza. Tú me contarás tus penas, tus alegrías, y hasta tus amores. Yo vendré algunas veces como hoy a olvidar en el gabinete del estudiantado las penas que me ahogan. Ni quiero, ni aceptaré ningún sacrificio de tí, porque mi dicha será verte feliz, como debes serlo a tu edad. La condición principal que te pongo es que no me has de hablar nunca de amor. Teniendo yo esta seguridad y esta confianza, no me veré en la precisión de medir ni pensar mis palabras, yo no temeré entregar la llave de mi corazón a mi hijo adorado.

—«Bien, te amaré sin esperanza, puesto que es preciso,—contesté yo con resignación.

—«No, eso no, Luis; dime si tú quieres contestar a lo que yo te pregunto: ¿me amas con una afecion igual a la que yo te profeso?»

—«Pero, sin embargo...»

bemos con verdadera satisfacción que son muchas las personas que piensan contribuir á que el monumento que se eleva á la memoria del gran poeta, cuya prematura muerte todos lloramos, sea una obra de arte rica y suntuosa.

El señor ministro de Hacienda ha sido felicitado esta tarde por sus discretas y oportunas contestaciones á las preguntas del Sr. Gil Berges sobre los sueldos de la Casa real, y de cuyo incidente damos cuenta en el extracto de la sesión del Congreso.

En Villar de Cañas, pueblo de la provincia de Cuenca, se ha alterado hoy el orden público con motivo de la suelta de consumos.

El conflicto ha cesado por la intervención de la guardia civil. Se han adoptado por el gobernador las medidas preventivas oportunas para evitar su reproducción.

Gran interés tienen siempre para las señoras los números que publica el periódico *la Moda Elegante Ilustrada*, porque los escogidos modelos que en sus páginas aparecen, los selectos figurines iluminados que reparte, la multitud de dibujos para trabajos á la aguja, y los utilísimos patrones que de tamaño natural proporcionan á sus abonadas, han hecho que este periódico sea una verdadera necesidad en toda casa de familia.

Como una prueba de este aserto, su empresa se permite llamar la atención de las señoras, y sobre todo de las que sean madres de familia, hácia el número que acaba de repartir, el cual puede asegurarse que es un verdadero álbum, con modelos de refinada elegancia al mismo tiempo que de utilidad práctica, especialmente por la interesante serie de grabados para trajes de niños de ambos sexos que contienen el número y el suplemento que le acompaña.

A las señoras que aún no conozcan esta publicación les aconsejamos con verdadera sinceridad se suscriban, aunque sea por un mes, para conocer á fondo una revista que tantas ventajas y economías proporciona en el hogar doméstico.

Para facilitar su adquisición á todas las clases sociales, se hacen cuatro ediciones, cuyos precios son los de 6, 8, 10 y 14 rs. al mes. Se remiten prospectos y números anteriores gratis, como muestra, á quien los solicite, dirigiéndose al administrador de *la Moda Elegante Ilustrada*, Carretas, 12, principal, Madrid.

La sección segunda de la comisión de Códigos ha terminado ayer tarde el estudio del libro II del Código penal, y en la reunión que ha celebrado hoy habrá dejado ultimado el libro III. La reforma quedará, pues, definitivamente en poder del ministro de Gracia y Justicia en la primera mitad de la semana próxima. La sección ha hecho en menos de cuatro meses este estudio y la reforma de la compilación, cuya tarea podrán apreciar antes de dos días nuestros lectores.

Insistimos, á pesar de la negativa de un periódico ministerial de la mañana, en que figurarán en las conferencias diplomáticas dos embajadores, el de Francia, Sr. Jaures, y el de Marruecos, que viene en calidad de embajador extraordinario.

Esta noche termina el primer ejercicio de las oposiciones al ministerio fiscal.

Ayer tarde se encontraron casualmente en uno de los pasillos del Congreso los Sres. Sagasta y Martínez Campos, celebrando con tal motivo una larga conferencia política, á la cual se ha dado gran importancia.

En realidad, á creer los informes que por conducto autorizado tenemos de esta conferencia, no reviste toda la gran importancia con que se la comenta, porque lo que se habló en ella no es un secreto hace mucho tiempo para nadie. El general Martínez Campos dijo, entre otras cosas, al Sr. Sagasta, que el entendido que á la actual situación debía combatirse con perseverancia; que perseveraba en su actitud de vivir alejado de la política, y por último le reiteró la esperanza, que acaricia de ver unidos á todos los elementos dinásticos liberales, bajo la indiscutible jefatura del Sr. Sagasta, para que de ese modo se pueda formar una situación robusta y fuerte, á la cual ofrecía de antemano sus servicios el general Martínez Campos en el puesto que se le designase. El general aseguró al Sr. Sagasta que son inexactos todos los rumores que se propagan y puedan propagarse en lo sucesivo, diciendo que el Sr. Martínez Campos pretenda ser jefe de alguna situación política.

Há aquí lo que nosotros hemos podido saber acerca de estas conferencias.

En el correo de Cuba que sale hoy de Madrid, por el ministerio de la Guerra se envía al capitán general de la isla de Cuba una comunicación acusando recibo de la en que se daba cuenta por aquella autoridad del brillantísimo hecho de armas llevado á cabo por fuerzas de infantería de marina y del ejército, y disponiendo se abra juicio contradictorio para saber quiénes se han hecho acreedores á la cruz laureada de San Fernando.

Se asegura en los círculos diplomáticos que el rey de Siam ha desistido de su proyectado viaje á España, ó lo ha aplazado para el año próximo.

Se cree que las conferencias diplomáticas sobre Marruecos durarán unos meses.

La iniciativa de ellas ha partido de

Inglaterra, y no de España, como se ha dicho, y la nación más interesada en el buen resultado de las mismas es la de Marruecos.

Parece que el ex-cabecilla Macao, cuyo paradero conocen las autoridades de Cuba, es vigilado de cerca y se encuentra imposibilitado de realizar ninguna tentativa.

Nuestro buen amigo el Sr. Sánchez Milla ha sufrido un resaca en su grave enfermedad.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. GUELL y RENPE da lectura á la carta que le ha dirigido el señor presidente del Consejo de ministros en contestación al ruego que le había dirigido para que no se insulara á los cuarenta individuos de la isla de Cuba que habían sido sentenciados á la última pena por un consejo de guerra; expresando que desea hacer pública esta carta por los sentimientos que en ella revela el Sr. Cánovas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. GUELL, diciendo que solo autorizado por su autor, ha podido leer la citada carta. (Bien).

El Sr. GUELL dice que lo ha hecho en bien del país y fundado en el derecho que le concede el reglamento.

Añade que él puede hacer de la carta lo que crea conveniente.

(Algunos señores señores: No, no). Espone que lo ha hecho porque esa carta revela sentimientos generosos, y odo en elogio del Sr. Cánovas, porque es conveniente para la isla de Cuba y para los sentenciados por el citado consejo de guerra.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica.

El Sr. LA ORDEN pide algunos datos al señor ministro de Hacienda sobre los gastos de administración de 178000 fincas que tiene embargadas el Estado.

Pide al señor ministro de Gracia y Justicia que provea algunas notarias que hay vacantes y cuyos expedientes se hallan en el ministerio para su resolución.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta satisfactoriamente, diciendo que resolverá el asunto en cuanto le sea posible.

El Sr. SAAVEDRA presenta una exposición, y ruega al gobierno que se disminuyan las clases de monedas que hay en circulación, y que en la actualidad son veintiseis, y pide varios documentos al señor ministro de Hacienda, relativos al contrato celebrado para la refundición de la moneda anterior al año 1885.

Pide otros datos para saber el verdadero estado del Tesoro público, entre ellos el déficit que existe en la actualidad.

El Sr. CREUS pide al señor ministro de Gracia y Justicia que se tenga en cuenta lo que acerca de la embriaguez establece la ley francesa, para consignar en el nuevo Código penal lo que de ella puede tomarse.

Pide se evite la contradicción que existe entre una sentencia del Tribunal Supremo y un acuerdo del ministerio de la Gobernación; acerca de la pena que merecen los curanderos, las personas que sin título emplean los medicamentos de la ciencia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que adoptará las medidas convenientes, respecto á uno y otro extremo.

El Sr. GALDO da las gracias al señor ministro de Fomento por haber atendido al maestro de escuela de Jerez de la Frontera concediéndole jubilación.

Pide al señor ministro de la Gobernación que prepare una ley de higiene pública en materia de edificación.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN ofrece ocuparse del asunto.

Los Sres. marqués de Ciudadilla, Diaz Jimenez y Calvo Martín hacen varias peticiones.

Se suspende la sesión para reunirse en secciones el Senado.

Abierta nuevamente, dáse cuenta de los acuerdos tomados por las secciones.

Se puso á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de reuniones públicas, y no habiendo quien tuviese pedida la palabra sobre la totalidad, se procedió á la discusión por artículos.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º sin discusión.

Al art. 5.º que determina los casos en que la autoridad puede disolver ó suspender las reuniones públicas, hay una enmienda que la comisión declara no puede admitir.

El Sr. SANTA MARIA DE ALBA apoya su enmienda.

El Sr. TORRES VALDERRAMA (de la comisión) defiende el dictamen.

El Sr. MONCASI usa de la palabra para una alusión personal.

El Sr. SANTA MARIA retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 5.º

El Sr. SANTA MARIA retira una enmienda al artículo 6.º y queda este aprobado.

Lo es igualmente el artículo 7.º

Se dá lectura de un dictamen de la comisión de actas, y es aprobado.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para el martes: Discusión del dictamen sobre el acta de D. Genaro Vilanova, y votación definitiva del proyecto de ley de reuniones públicas.

Se levanta la sesión.

Eran las seis menos 20.

El ministro de Estado y el director de comercio del referido departamento, Sr. Jove Hevia, han recibido varias felicitaciones por los notables discursos que pronunciaron dichos señores al discutirse el presupuesto del mismo.

Han conferenciado esta tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia los Sres. Durán y Bas y Morales Gomez, sobre los trabajos especiales que por Cataluña y Navarra se han de practicar para el nuevo proyecto de codificación en materia civil.

El Sr. Bugallal ha manifestado su empeño en que dichos trabajos se realicen con actividad, y su pensamiento ha sido acogido con gran satisfacción por todas las regiones que tienen legislaciones especiales, segun consignan los periódicos de las provincias interesadas.

En las secciones del Congreso que se han reunido esta tarde para el nombramiento de comisiones, no ha ocurrido ningun incidente especial. Solo en la cuarta ha habido lucha al elegirse el candidato para la comisión del presupuesto de Puerto-Rico. Luchaban los Sres. Estefani y Fabié, y salió elegido este último por once votos, lo cual demuestra que los amigos del gobierno no se han opuesto á que el Sr. Fabié a pesar de sus últimas declaraciones y su actitud para con el gabinete, presta en esta comisión importante su valioso concurso.

Algunos periódicos dicen que se indica á D. Alvaro Gil Sans para la plaza de magistrado vacante en el tribunal Supremo.

También se indica para dicho puesto al jurisconsulto Sr. Manresa. Mas, segun nuestras noticias, no está aun definitivamente designada la persona que ha de ocupar este importante cargo de la magistratura.

Ha asistido hoy á su despacho, restablecido de su dolencia, el Sr. D. Rafael Ferraz, subsecretario de Estado.

Se ha despedido ya de la real familia, del presidente del Consejo y del ministro de Estado, y saldrá mañana para su destino, el ministro de España en el Haya, señor marqués de Arcecollar.

Se ha encargado de su destino en el ministerio de Estado, el segundo secretario Sr. Gil Urizarri.

La corte ha asistido esta tarde á la Salve de la basilica de Atocha.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 8.

Los telégramas de los Estados-Unidos dicen que la candidatura del general Grant para la presidencia de aquella republica tropieza con serias dificultades, pues una gran parte del partido republicano es abiertamente hostil á su reelección.

Roma, 8.

A juzgar por las noticias que se reciben de las diferentes provincias de Italia, parece asegurada la mayoría del gobierno en la futura Cámara.

El partido católico se muestra en todas partes resuelto á no tomar parte en la lucha.

Paris, 8.

Apertura de la Bolsa.—A las 12:15 se hace el exterior español á 177/8; y el interior á 16-5/8.

Paris, 8.

Los directores de las congregaciones religiosas no autorizadas han acordado no pedir ninguna autorización asi como invocar si son espulsados *manu militare* contra la violación de domicilio y la propiedad privada.

El gobierno, previendo esta eventualidad, ha dispuesto que terminadas las operaciones del reemplazo ejército vengán á Paris á recibir instrucciones verbales los prefectos que han pedido instrucciones sobre la manera de dar cumplimiento á los decretos de 29 de marzo.—*Fabra*.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO á la una de la tarde, bajo la presidencia del conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor marqués de ORANI dirige una pregunta relativa á un expediente sobre oposiciones al cuerpo de médicos de la armada.

Se dá lectura de una proposición de ley del Sr. Crestar, sobre reforma de los artículos 174 y 175 del reglamento que se refiere á las votaciones por bolas.

El Sr. CRESTAR usa de la palabra en su apoyo y explica los dos términos de su proposición: res abeacer el verdadero sentido del artículo 184, pues segun el orador, lo que tiene de sustancial es precisamente lo que ha caído en desuso; y hacer que las listas de las votaciones queden expuestas durante veinticuatro horas al público, para que puedan hacer las reclamaciones que se estimen de necesidad.

Es desechada en votación ordinaria.

El Sr. GALANTE apoya otra sobre construcción de una carretera de tercer orden desde Feroselle (Zamora) á Ciudad-Rodrigo (Salamanca), que es tomada en consideración.

El Sr. TORRES (D. Pedro) apoya otra sobre construcción de un ferro-carril económico de Reus á Mora la Nueva, que es tomada en consideración.

El Sr. MARCHIMBARRENA hace algunas observaciones á la comisión general de presupuestos.

La escasa voz del orador hace imposible tomar acta de sus indicaciones desde la tribuna.

El Sr. GIL BERGES usa de la palabra y se ocupa en los hechos contenidos en el telegrama de Huesca, que se publicó anoche en la mayor parte de los periódicos de Madrid, acerca de la exhumación del cadáver de una mujer á la que se ha supuesto fallecida fuera del gremio de la iglesia católica, y ruega al señor ministro de la Gobernación de conocimiento á la Cámara de cuantos datos tenga respecto del asunto.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta que no tiene noticia de que se haya exhumado ayer el cadáver en cuestión.

Además y promete volver sobre el asunto cuando tenga á la vista el expediente instruido.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN rectifica y reitera su ofrecimiento.

El Sr. LOS ARCOS apoya una proposición sobre construcción de una carretera en Salvatierra, que es tomada en consideración.

El Sr. VIVAR llama la atención del gobierno sobre la importancia que reviste el armamento de un buque como el *Tropic*, para conducir hombres y pertrechos de guerra á los insurrectos de Cuba.

Termina diciendo que de todas las desgracias de esta naturaleza, la culpa es del gobierno.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Vivar en su nombre y en el de sus compañeros de gabinete, que el representante de España en Washington merece la más absoluta confianza al gobierno.

Añade que hasta ahora no hay motivo para alarma alguna, y menos para censurar al gobierno como lo ha hecho el señor Vivar.

El Sr. VIVAR rectifica.

Insiste en sus afirmaciones y exige al gobierno la responsabilidad de los hechos que pueden sobrevenir, como consecuencia de su política en los asuntos de Cuba.

El Sr. Presidente de la CAMARA llama por dos veces á la rectificación al señor Vivar.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica.

Acepta toda la responsabilidad que pueda caberle como ministro y reitera á la Cámara las seguridades de que no hay motivo de alarma, y que las autoridades vigilan á los enemigos de la patria.

El Sr. ARGUMOSA ruega al señor ministro de la Gobernación procure que se aumente la guardia civil en la provincia de Santander, donde últimamente se han cometido varios robos.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta, que reconocida que sea la necesidad del aumento solicitado, procurará ver la forma de atender á los deseos del señor Argumosa.

El señor ministro de HACIENDA contesta á la pregunta hecha por el Sr. Gil Berges, en la sesión de ayer, relativa al descuento en las asignaciones á la real casa.

Dice que en este punto se cumple el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 1876.

El Sr. GIL BERGES manifiesta que la contestación del señor ministro de Hacienda no le satisfice, y pide las nominas de los empleados de la casa real.

El señor ministro de HACIENDA repite que en materia de descuentos no hay más regla que el art. 8.º citado.

El Sr. GIL BERGES rectifica y dice que se refiere también á las asignaciones de la real familia, incluso S. M. el rey.

El señor ministro de HACIENDA rectifica y afirma que S. M. el rey no está comprendido en la disposición citada, puesto que S. M. no cobra sueldo, sino que percibe dotación.

El señor Presidente de la CAMARA ruega al Sr. Gil Berges, que pida la palabra.

Retira la cuestión en forma que no haga necesaria la intervención de la mesa.

El Sr. GIL BERGES dice que, deferente siempre á los ruegos de la mesa, procurará no hacer difícil la situación de la Presidencia.

Recuerda, en apoyo de su pregunta, el reinado de D. Amadeo de Saboya, y las asignaciones del clero, que sin tener carácter de sueldo, sufren descuento.

Anuncia una interpección sobre este asunto.

El señor ministro de HACIENDA dice que está dispuesto á contestarla en el acta.

El Sr. GIL BERGES la espelna. Manifiesta que su pregunta se referia á si sufrían ó no descuento las asignaciones á los individuos de la real familia, convencido de que no sufrían tal gravamen.

Entiende que esta distinción es contraria á la ley, pues llámese como quiera quien perciba en algun concepto cantidades del Tesoro, debe estar sujeto al descuento.

Recuerda que existen precedentes respecto del asunto, y cita nuevamente el reinado de D. Amadeo de Saboya, cuya dotación era también menos cuantiosa.

El señor ministro de HACIENDA contesta que esta cuestión, con arreglo al Código fundamental, no puede discutirse mas que una sola vez en cada reinado, y que por lo tanto el gobierno podía dispensarse de entrar en la discusión; pero como quiera que, en el asunto no habia nada que no estuviera dentro de la ley, no tenia inconveniente en contestar.

Dice que el Sr. Gil Berges no ha robustecido con argumento alguno su interpección, limitándose á reproducir su pregunta.

Repite lo manifestado al contestar al señor Gil Berges y termina diciendo que rehuye entrar en comparaciones siempre que puede, pero que si á ese terreno se le llama, en él se le encontrará.

Rectifica el Sr. Gil Berges.

El Sr. NAVARRO y RODRIGO usa de la palabra para alusiones, y manifiesta que él y sus amigos sostienen hoy la misma teoría respecto de las asignaciones de la casa real, que las que espusieron al tratar del artículo de la Constitución en que se fijan.

Rectifican los Sres. ministro de Hacienda y Gil Berges.

Los Sres. Torres, Gil Berges y Reyes dirigen preguntas de interés local á los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

Entrase en el orden del día y el Congreso acuerda reunirse en secciones.

Se suspende la sesión.

Eran las tres.

Continúa la sesión á las cuatro menos veinte.

(En los bancos solo hay nueve señores diputados. El banco azul desierto).

El Sr. DABAN reanuda su interrumpido discurso en contra de los presupuestos generales del estado, sección de Guerra.

(Ocupa su asiento en el banco azul el señor ministro de la Guerra).

El Sr. DABAN estudia los establecimientos de instrucción militar, y dice que España es el país que paga más caro sus alumnos, pues resulta que cada uno cuesta mil seiscientos y pico de pesetas.

Occupase luego en el reclutamiento del ejército, y dice que el presupuesto parte de una base errónea y por lo tanto todos los cálculos que se hacen sobre aquella adolecen del mismo error.

Encarce la necesidad de organizar militarmente el país, y para ello cree de urgencia suma la división territorial, y una vez hecha esta, la creación de nueve cuerpos de ejército con sus 18 divisiones correspondientes.

de los capítulos que constituyen la sección que se discute, para probar que la organización del ejército es defectuosa y que las reformas que propone, además de proporcionar grandes economías, reportarían ventajas de importancia en la organización militar.

Se dá lectura del art. 136 del Reglamento, para preguntar al Congreso si se concede al Sr. Daban que continúe pronunciando su discurso, una vez que ha consumido ya en su oración parlamentaria las horas que marca el reglamento.

El Congreso acuerda que el Sr. Daban continúe en el uso de la palabra.

El Sr. DABAN da las gracias á la Cámara por su benevolencia y continúa su discurso y con él un minucioso análisis de la sección.

El Sr. REINA (de la comisión) usa de la palabra para alusiones.

El Sr. SALCEDO (de la comisión) contesta al Sr. Daban.

Dice que el discurso pronunciado por el Sr. Daban es escusivamente largo como discurso contra la totalidad del presupuesto, y de insuficiente como discurso sobre la organización militar.

Manifiesta que en materia de organización hay puntos tan respetables y que deben ser tan respetados como otros puntos políticos que no pueden ser discutidos á cada paso y en todo momento, mucho más cuando no se presentan todos los datos necesarios para formar completo juicio sobre ellos.

Cree que si en el banco azul estuviera el ilustre general Martínez Campos, en vez del señor marqués de Fuentefiel, los crádores que han combatido el presupuesto de la Guerra, no lo hubieran hecho.

Sostiene que el presupuesto es insuficiente y que puede decirse con verdad que está indotado.

Occupase de la comparación que el señor Daban ha hecho del presupuesto con los de otras naciones, y dice que esta comparación; para que sea exacta, necesita hacerse deduciendo la deuda de cada nación.

(El Sr. Salcedo continúa su discurso á las seis y cuarto, hora en que cerramos esta edición).

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde las comisiones que han de emitir dictamen sobre los proyectos de ley siguientes:

Concediendo transferencias y suplementos de crédito á los presupuestos de varios ministerios.

Autorizando á la diputación provincial de Zaragoza para la construcción de un manicomio modelo.

Ratificando el tratado de Comercio entre España y Aniam.

El vapor *Vulcano* ha salido hoy de Cádiz para Tanger con objeto de conducir á España al representante de Marruecos en el congreso que en breve se ha de celebrar en esta corte.

Es probable que el distinguido diputado de la minoría constitucional general Sr. Lopez Dominguez no espelne en la presente legislatura su anunciada interpección sobre la ley constitutiva del ejército.

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde y han nombrado catorce comisiones para informar otras tantas proposiciones y proyectos de ley.

Para el proyecto de presupuesto de Puerto-Rico han sido elegidos los señores marqueses del Doñado, García Lopez, Sanz (D. Salustiano), Fabié, Laiglesia, Ledesma y Albacete.

Momentos despues se ha reunido esta comisión para constituirse, nombrando presidente al Sr. Albacete y secretario al Sr. Laiglesia.

El lunes empezará sus trabajos para la redacción del dictamen.

Esta tarde se ha producido en la plaza baja del mercado de la Cebada un ligero alboroto á consecuencia de pedir los vendedores de puestos fijos que no se permitieran vendedores en el local del mercado. Desde el primer momento se presentaron los Sres. Sedano, Ayestaran y Ramirez Bascan, juez municipal y teniente alcalde del distrito de la Latina, acompañados del Sr. Rodriguez Valaca, fiscal municipal del mismo distrito. El tumulto quedó en breve apaciguado.

Por el negociado de la Prensa del gobierno civil de esta provincia se ha conminado con la multa de 250 pesetas á varios periódicos, por haber contravenido á la real orden del ministerio de Hacienda, fecha 21 de julio de 1877, insertando anuncios de loterías extranjeras, cuya disposición se comunicó por dicho centro á los periódicos de esta corte en 10 de agosto del citado año.

A ÚLTIMA HORA podemos anunciar á nuestros lectores que se ha recibido en el ministerio de Ultramar un importante telegrama de Cuba, ampliando las noticias que damos en otro lugar, y que corroboran una vez mas que la insurrección decrece por momentos.

No es cierto que haya habido desembarco alguno, ni se teme este hecho que rechaza la opinion en toda la isla.

La insurrección en masa queda reducida, segun afirma el general Blanco, á 300 hombres en el extremo oriental de la isla, límites de Guantánamo y Baracoa, y 40 en las Villas.

Añade el general Blanco:

«Desde mi último parte se ha presentado el titulado brigadier Ganzon con los restos de su partida y hasta 86 más de ellos, entre las cuales se encuentran 21 armados. Se les han causado diez muertos, cuatro heridos y prisioneros.

El espíritu público es cada día más unánime en combatir la insurrección.

La *Gaceta de la Habana* ha publicado la ley de abolición de la esclavitud y los reglamentos para su planteamiento, causando en la opinion escociente efecto.»

Se van a proveer algunas plazas de ayudantes de dirección en la facultad de medicina de la universidad de la Habana.

El 15 de setiembre próximo se inaugurará en Buenos Aires una exposición en la que solo figurarán productos y manufacturas del nuevo continente y como única excepción las máquinas agrícolas de procedencia europea.

El lunes próximo se ocupará el consejo supremo de Guerra y Marina de la célebre causa instruida en Barcelona contra varios jefes del cuerpo administrativo del ejército, no siendo exacto que se haya ocupado ya, como se ha dicho.

Han terminado los ejercicios de oposición a las cátedras de psicología, lógica y ética de los institutos de Mahón y Canarias y en breve se elevarán al ministerio las correspondientes ternas.

Hoy se verificará en el teatro del Recreo una función a beneficio de un joven artista, en la que tomará parte la sociedad dramática *El Iris* y la aplaudida primera tiple señorita doña Araceli Aponte, conocida del público por haber desempeñado en el teatro de la Zarzuela el papel de María en *la Guerra Santa*.

El apreciable actor D. Julián Romea tuvo ayer tarde, a última hora, la inmensa desgracia de perder a su hijo. Momentos después, el actor se veía pre-

disado a acudir al teatro para tomar parte en la preciosa comedia de Blasco, *Buena, bonita y barata* y en la que desempeña el Sr. Romea el papel de protagonista.

Procedente de Portugal, en donde ha recogido inmensos laureas, acaba de llegar a Monovar (Alicante) la distinguida primera tiple de zarzuela señora Cortés de Pedral.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Sarrano Alcázar, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la *Gala oficial de España* para el presente año.

Mañana a las nueve de la noche celebra el Fomento de las Artes una velada literaria-musical, última del presente curso, y en la que tomarán parte la señorita doña Esmeralda Cervantes y los celebrados y populares poetas Sres. Nuñez de Arce, Zorrilla y Arnao.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio inserto en la cuarta página, bajo el título *Los dramas de la historia*.

El gran crédito alcanzado en la fabricación de pianos por Mr. Chassaigne et C., hace que los más distinguidos profesores y almacenistas den una especial preferencia por ser además muy económicos en relación a su mérito. Esta casa tiene depósito en Barcelona, Vidrio, 10, y en Madrid, Desengaño, 15, pral.

El lunes, a las ocho y media de la noche, celebrará la sociedad Hahnemanniana Matritense, en su local Barquillo, 3, principal, sesión literaria, para continuar la discusión acerca de las causas que pue-

den influir para retrasar el progreso de la doctrina homeopática.

El joven fotógrafo Sr. Alviach, que por sus distinguidos trabajos ha sido agraciado en primer lugar en varias exposiciones, tiene hoy una notabilísima colección de retratos, en su nueva exposición, que demuestra el progreso de su establecimiento. Con justicia es favorecido por el bello sexo madrileño, recompensa merecida a sus adelantos en el arte.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las lluvias que anunciamos en la región del Este, han caído ayer, extendiéndose su influencia a la región del Cantábrico. Continúan con insistencia los vientos del Norte, con alguna agitación en los mares aunque muy poca.

Vamos rápidamente hacia el buen tiempo y antes de cinco días habremos alcanzado la temperatura normal de la estación, si nuevos fenómenos atmosféricos no se presentan, que no son de esperar.

En Madrid la temperatura máxima fue ayer de 17,1 grados, la mínima de 3.

Ayer llovió en Albacete, Almería, Barcelona, Burgos, Granada, Huelva, Lugo, Palma, Pamplona, Salamanca, Soria, Tarragona, Vitoria y Zamora.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Desamparados y San Gregorio Nacianceno.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde concluye la solemne novena de la Virgen de los Desamparados, celebrándose en este día la función principal: a las

diez será la misa mayor con sermón, que dirá D. Filomeno Cueva, y en los ejercicios de la tarde, a las cinco y media, será orador D. Isidro de la Fuente y Almazán, terminando estos solemnes cultos con la novena y procesion del Santísimo para reservar, letanía y Salve.

La congregación de cajistas e impresores celebrará la función anual a San Juan Ante-Portam-Latinum en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación (plazuela de las Salesas); a las diez se manifestará a S. D. M. y acto continuo la misa mayor con sermón que predicará el R. P. Fidel Fita. Después se hará la reserva.

En la iglesia de Calatravas termina la novena de San Francisco: a las diez habrá misa mayor, siendo orador por la tarde don Ramón Pérez.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia dará principio una solemne novena a su escelsa titular: a las diez habrá misa mayor con manifesto y sermón, y por la tarde a las cinco se rezará la estación y el rosario, después el sermón, siendo orador D. Ramón Garamendi, terminando con la novena, gozos, letanía, Salve y reserva.

Es el segundo día de la novena de San Isidro Labrador en la iglesia de su advocación: a las diez habrá misa mayor, y al anochecer, rosario y sermón que pronunciará D. Antonio García Cano.

Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, al anochecer, y serán oradores: en San Andrés D. Nicolás Vizcaino; en las Carboneras D. Nicolás Alarcón; en Santa María D. Luis Millán; en el Hospicio D. Antonio Chacon; en los Irlandeses el señor rector de los Flamencos, y en San Lorenzo D. Manuel Alonso.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena.

CEARADA.

Cualquiera que prima a todo puede ver un primo-dos, donde las primera-tercia segunda-prima mi amor.

Solucion a la anterior: CORDURA.

BANCO DE ESPAÑA.

Vacantes dos plazas de escribientes en las sucursales de este establecimiento en Palma de Mallorca y Valencia, con el sueldo anual de 1300 pesetas respectivamente, pueden solicitarlas los aspirantes aprobados para ingresar al servicio del Banco, presentando sus solicitudes en esta secretaría dentro del plazo de diez días, a contar desde la inserción de es e anuncio en la *Gaceta de Madrid*, advirtiendo que el orden de numeración que haya correspondido a cada interesado en los últimos ejercicios practicados, determina la preferencia para el nombramiento, el cual no será definitivo sino después de haber dado el elegido pruebas positivas de su aptitud durante un período de tres meses, que será destinado a trabajar en las oficinas de dicha sucursal, según lo prescrito en el art. 170 del reglamento.

Madrid, 7 de mayo de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

Habiéndose realizado de la dirección de la deuda los intereses correspondientes a las acciones de carreteras de marzo y abril, depositadas en estas cajas, se pone en conocimiento de los interesados que desde el día de mañana pueden presentarse en esta oficina a percibir el importe de aquellas, previa exhibición de los resguardos de depósito.

Madrid, 7 de mayo de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza, de 17 años. Santiago el Verde, 11, cto. 4.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Calle de la Villa, 3, darán razón.

UN SARGENTO RETIRADO, casado, sin familia, desea una portería. Calle de Sta. Brígida, 13, tienda.

MA PARA SU CASA.—LUCAS, 5, patio.

SOCIABLE Y CLARENS SE ofrecen un día si otro no. Plaza del Conde de Miranda, 3.

ARAÑAS De 10 duros a 200. Relojes y zandolabros, silleros de rejilla. Preciados, 28.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, Reina, 12.

CARRETERA DE DOBLE SUSPENSION, moderna, se vende barata. Carretera de Aragón, 8.

CEDEN SALA Y GABINETE con alcoba, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Buenavista, 4, pral.

DINERO SIN ENGAÑO A PADRES, activos y militares. Molino de Viento, 28, pral.

HUESPEDES DE 7 A 14 RS.—Jacometrezo, 23, 3.ª dcha.

FRANCÉS A DOMICILIO, 40 reales al mes. San Bernardo, 78, 3.ª dcha. ó en la portería.

VILLAMAGNA, 4, TALLER. Se venden millores, sociales, isetonas, charret de dos ruedas, berlinas, landós de cinco luces y clarens nuevos y usados.

CASA DE RECREO. Se vende una en Pinto con gran jardín y las dependencias necesarias. Se dará arreglada. Informarán calle de Serrano, 42, segundo, de cuatro a seis.

SE CEDEN HABITACIONES amuebladas, con asistencia ó sin ella, buenas y arregladas. Se venden pianos nuevos muy baratos. Darán razón, Prado, 3, estanco.

UN JOVEN DE 26 AÑOS, ESMERADA educacion y buen informes, desea colocacion en oficina ó casa particular. Avisos por correo interior, R. B., calle de Jardines, 30, 1.º interior.

ARTILLERIA, 1.º MONTADO.—El martes 11 del corriente a las una de la tarde se venderán en pública subasta en el cuartel de San Gil varios efectos inútiles de vestuario y menaje. Madrid 7 de mayo de 1880.—El ayudante, Miguel Barbin.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche.—La junta general se celebrará el domingo próximo 9 de mayo a las una y media de la tarde en el salón de juntas del Banco de España, Atocha, núm. 29; debiendo concurrir todos aquellos señores asociados que deseen otorgar poder gratuito al procurador de la asociación.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de todos los señores asociados, y especialmente de los que por cambio de su domicilio, estravio, etc., hayan dejado de recibir la convocatoria personal.

Por acuerdo de la junta directiva.—El secretario, Félix Sánchez Blanco.

TOS, CONSTIPADOS. Curacion radical garantizada.—Caramelos vegetales de FE.—Tres ó cuatro, tomados durante el día, y uno ó dos a la hora de acostarse, curan infaliblemente aquellas enfermedades. (Véase el prospecto).—Valencia, botica de FE. San Vicente, 17.—Madrid, botica de PUENTE, Desengaño, 10.

EN CASA PARTICULAR SE ofrecen magníficas habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia. Razon calle del Prado, 11, pral.

ALMONEDA

de todos los muebles y una prensa. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, enfrente de la derecha. De 11 a 4.

CALDERON

13, Puerta del Sol, 13. Libros para el comercio Mayor, Diario, Auxiliar y cuadernos a precios sumamente baratos; objetos de escritorio. Calderon, Puerta del Sol, 13.

Segundo aniversario.

El señor DON JOSÉ MARIA DE GARAY falleció el 9 de mayo de 1878

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos D. Manuel y don Eduardo, hija política, nieta y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios

COLOCACION

Se dará a una persona instruida que conozca perfectamente el alemán. De 11 a 12 el día. Propaganda Católica, Jardines, 20.

MODISTA.—CONFECCIONA Muorta y prueba. Montero, 49.

PERDIDA DE UN MANUSCRITO forrado en pergamino conteniendo un árbol genealógico, el 7 del actual, de la calle de la Manzana hasta el hospital de la Princesa, por 13 de San Bernardo. Razon y hallazgo, Feijóo, 6, portería.

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA se trasasa, por ausentarse su dueño, la fonda y hotel de Vista Alegre, situada a orillas del río Guadalet.

SE EN SU OPERACIONES. La casa de préstamos. Visiacion; 1, pral. Se suplica a los dueños de los efectos depositados en esta, pasen a recogerlos. Horas: de 9 a 3 y de 7 a 9. Se admite proposicion de traspaso.

GRAN EXPOSICION

MUEBLES DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Exposicion sin ventila, martes y viernes de 7 a 9.

QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SRA. DOÑA JOSEFA CEVALLOS Y ALVAREZ DE FARIA, marquesa que fué de Espeja, de la orden de damas nobles de la reina María Luisa,

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 9 DE MAYO DE 1875.

Todas las misas que se celebren el 9 del actual en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora

(Q. S. G. H.)

Los duques de Valencia, marqueses de Espeja, hijos; los nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR D. JOSÉ MARIA DE GARAY Y VILLANUEVA, agente de Cambios y Bolsa.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual, en la iglesia parroquial de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a ella, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor (Q. E. P. D.)

Sus hijos D. José y D. Fermín, hija política y nietos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

LA SEÑORA

D.ª LUISA ORTIZ DE LALAMA HA FALLECIDO

el día 8 de mayo de 1880, a las dos y media de la madrugada.

R. I. P.

D. Alejo Gomez, viudo; su hijo D. Manuel Sanchez-Blanco y Ortiz; hija política, nieta, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Corretera baja de San Pablo, 25, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

LOS DRAMAS DE LA HISTORIA

ESCRITOS BAJO LA DIRECCION DE D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

La acreditada casa editorial Lucy y Compañía acaba de poner a la venta el primer tomo de esta importantísima obra. Es un elegante volumen en el que se narra la muerte del príncipe Carlos, el infortunado hijo de Felipe II. La galanura del estilo, la correccion de los caracteres, y sobre todo, el color de época que en todas sus páginas domina, hacen de este libro uno de los más amenos y recomendables al favor del público inteligente. Véase a 2 pesetas en la calle de San Roque, número 1, bajo, y en las principales librerías de España.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARÍA JOSEFA MONTALVO Y COLLANTES DE CALDERON DE LA BARCA Y COLLANTES,

marquesa de Reinesa, falleció el 9 de febrero de 1880.

Su viudo, hijas, hijos políticos, nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día de mañana 9 por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San Nicolás y el Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LIQUIDACION

EL CEFIRO, MONTERO, 24, vende a mitad de precio, para terminar pronto, la bisutería de oro, idem de doble, de luto, bastones, petacas, carteras, bolsos de viaje, escribanías, cigarreras, etc.

ENTRADA LIBRE, 24, MONTERO, 24, PE ECIO FIJO.

LAS COLONIAS. PRAST. ARENAL, 8.

Cajas de dulces, novedad, para bodas y bautizos, desde las más modestas hasta las más ricas, en cartónage, fantasma, ras terciopelo, maderas, porcelanas, bronce y otros metales, procedentes de las mejores fábricas estranje as.

CONFITERÍA, ARENAL, 8.

DENTISTAS.

Los doctores americanos VIETA e hijo recomiendan su elixir y polvos para limpiar y conservar la dentadura.

PRECIADOS, NÚMERO 7.

EVENDE un TERRENO junto al hipódromo, con facilidad para el pago. Tiene agua abundante.—Encomienda, 21, portería, informarán.

NO HAY MÚSICA

más barata, correcta, ni mejor impresa, que las nuevas ediciones Peters, catálogos gratis. Por 8 rs., suscripcion musical y además un regalo de música a elegir cuando se quiera. P. Martín, Correo, 4.

GRAN ALMONEDA.

Todo el mobiliario de una casa. Clavel, 13, pral. dcha.

JARDINERA

Se vende una casi nueva. Santa Brigida, 33, cochera.

MA PARA CRIAR EN SU CASA.—San Bernardo, 73, 3.ª izquierda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, con buenos informes.—Concepcion Jerónima, núm. 16, comercio de ropas hechas.

SE ABONAN CLARENS Y MILLORES. Beatas, 8.

CASAS

Se sacan de nuevo a pública subasta, con rebaja de los tipos fijados anteriormente, dos casas sitas en esta corte, la una calle de Atocha, con una superficie de 10023 pies cuadrados, y la otra calle de San Pedro, que mide 4818 ítem.

La subasta se verificará el 18 del corriente a las doce del día ante el notario D. Mariano García Sánchez, travesía del Arenal, número 1, en cuyo estudio se pueden ver los p años y el pliego de condiciones.

PRESTAMOS A ACTIVOS Y PASIVOS. Cármen, 41, 3.ª d.

COCHERA Y CUADRA PARA cinco coches y cuatro caballos, se alquila en 3500 rs. Pizarro, 19.

CARNES DE LOS ESTADOS UNIDOS, perfectamente preparadas y apropiadas para ir de campo, viaje y casa. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

ALHAJAS

precedentes del Monte de Piedad, su venta joyería de Forner, Montero, 32.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA LUISA TRIARTE Y SAN CRISTOBAL

viuda de Don Nicolás María Iribas, ha fallecido en Tañalla (Navarra) el día 6 de mayo de 1880.

Sus hijos, hijas políticas y demás interesados suplican a sus numerosos amigos rueguen a Dios por su alma

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA FONSECA Y DIAZ ha fallecido el 8 de corriente.

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, plaza del Angel, 16, al cementerio de la sacramental de San Sebastian, el domingo 9 a las cinco de la tarde, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparan esquelas.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO,

tinta negra, de colores y de color, papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marquilla, id. canson, carboncillo, etc. etc.

IMPRESIONES ECONÓMICAS.

Tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y participacion, almanarios, sobres, ostados, besalamanos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

PAPEL DE FUMAR

de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli.

PAPEL CANA DE AZUCAR, No durado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

FÓSFOROS.

17, 19 y 20 cuartos paquete CALLE DE LA PUEBLA, 6.

UNA INSTITUTRIZ ACOSTUMBRADA a la enseñanza desea colocarse fuera de Madrid, teniendo excelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educacion, menos música y dibujo. Dirigirse a la señora doña María Moros, Montero, 43, 3.ª izquierda.

MA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Beatas, 26, 3.ª

MA PRIMIZERA PARA CASA A de los padres. Amor de Dios, 8, 5.ª núm. 2.